

de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 12 de julio de 2002. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCÍA ISIDRO.

ANUNCIO de 16 de julio de 2002, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010177-015826.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A. con domicilio en: Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, I solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA.

Origen: Apoyo núm. I.034 de la línea a 20 KV. "Cruce de Zalamea" de la S.T.R. "Castuera".

Final: C.T. "Mártires".

Términos municipales afectados: Zalamea de la Serena.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,067.

Emplazamiento de la línea: C/ Sevilla y C/ Santos Mártires en el T.M. de Zalamea de la Serena.

Presupuesto en euros: 4.811,11.

Presupuesto en pesetas: 800.501.

Finalidad: Evitar la situación antirreglamentaria de conductor desnudo con tensión cercano a edificaciones.

Referencia del Expediente: 06/AT-010177-015826.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición

de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 16 de julio de 2002. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 16 de julio de 2002, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010177-015831.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A. con domicilio en: Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, I solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA.

Origen: Apoyo nº 5001 de la LAMT D/C 20 KV. "Circunvalación II" y "Cabeza del Buey" de la STR "Castuera".

Final: Ap. a intercalar entre Ap. 5016 y 5017 de LAMT "Cabeza del Buey" de STR Castuera.

Términos municipales afectados: Castuera.

Tipos de línea: Aérea y Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio. Aluminio. Acero.

Longitud total en Kms.: 1,778.

Apoyos: Metálico. Hormigón.

Número total de apoyos de línea: 2.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores:

Tipo	Material
Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Entre S.T.R. "Castuera" y C.T. "Hormenón" en el T.M. de Castuera.

Presupuesto en euros: 112.012,70.

Presupuesto en pesetas: 18.637.345.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-010177-015831.